

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 POR TRIMESTRE.  
 En Segovia. 1'00 pts.  
 Fuera..... 1'25 »  
 En ejemplar 0'05 »  
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS A  
 PRECIOS CONVENCIONALES.  
 Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.  
 En la redacción, Muer-  
 te y Vida, 14, pral. y  
 en la imprenta de este  
 periódico, Juan Bravo,  
 14.—Segovia.  
 Teléfono núm. 11.  
 No se devuelven los  
 originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 296

SEGOVIA 9 DE MAYO DE 1897

## EL CARPETANO

EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE  
 EL TERMINILLO tienen un gran  
 poder tónico y son perfectamen-  
 te digestivos.

### Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS  
 Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales pa-  
 ra las enfermedades secretas y  
 de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la  
 tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

### Candidatura para Concejales.

DISTRITO DE LA CASA LA TIERRA  
 Y MERCADO.

Tomás Encinas Martín

José Ramírez Díaz.

Joaquín Molina y Rico

### Las elecciones de hoy

El ajeteo de candidatos, electo-  
 res y agentes electorales toca á su  
 fin.

A las cuatro de la tarde, se  
 consumará la suerte, cual diría  
 algún edil taurófilo.

Las cábalas, el copeo, las impa-  
 ciencias, los ofrecimientos, pasa-  
 rán á la historia: los vencidos, con  
 el semblante melancólico y el cora-  
 zón encogido lamentarán su des-  
 ventura y el fallo inapenable (hasta  
 las próximas) de la masa electoral  
 pesará sobre sus hombros, como  
 pesada cadena que rodea un cuello  
 inocente; los victoriosos, sonrien-  
 tes y placenteros, recibirán con  
 fruición la enhorabuena de sus

auxiliares—y también de los ad-  
 versarios, que después del triunfo  
 halagarán sus oídos con mentido  
 apoyo, no verificado,—una atmós-  
 fera de adulación y de encomio  
 embotará por algunas horas los  
 sentidos del candidato triunfante,  
 pues que al disiparse el humo del  
 estampido de las primeras felicita-  
 ciones, la reacción lleva al ánimo  
 del concejal electo la grande preo-  
 cupación de sus nuevos deberes, de  
 la trascendencia de sus actos con-  
 cejiles y las contrariedades y sin-  
 sabores que en lontananza vislum-  
 bra, cual consecuencias legítimas  
 de los cargos populares de estrecha  
 responsabilidad.

#### LOS QUE SALEN.

Al renovarse la mitad de los Re-  
 gidores que componen los Ayunta-  
 mientos, por expreso mandato de  
 la ley, corresponden cesar en 30  
 de Junio, á los que comenzaron su  
 gestión en 1.º de Enero de 1894.

En el Ayuntamiento de la ciudad  
 corresponde cesar en 30 de Junio  
 próximo á los señores concejales  
 siguientes, que obtuvieron en la  
 elección de Noviembre de 1893, los  
 votos que se citan.

- |  |     |       |
|--|-----|-------|
| D. José Ramírez y Díaz.                | 322 | votos |
| • Joaquín Molina Rico.                 | 276 | »     |
| • Florencio Pérez Ya-<br>güe.....      | 250 | »     |
| • Crisanto Berrocal Ce-<br>rezano..... | 223 | »     |
| • Gabriel Gilmartin<br>García.....     | 222 | »     |
| • Isidro Mateos Gutiè-<br>rrez.....    | 220 | »     |
| • Luis Calderón y Abril.               | 220 | »     |
| • Pedro Zúñiga y Otero.                | 186 | »     |
| • Francisco Carsi y<br>Carpi.....      | 158 | »     |
| • Aureliano Julio Gon-<br>zález.....   | 147 | »     |

De los diez señores Regidores  
 anotados aspiran á la reelección  
 los siguientes:

- D. José Ramírez.
- Joaquín Molina.
- Florencio Pérez.
- Luis Calderón.
- Francisco Carsi.

#### LOS QUE TRATAN DE ENTRAR.

Para los diez puestos que han de  
 quedar vacantes en el Concejo, hay  
 diez y nueve aspirantes, incluso  
 los cinco concejales que arriba ci-  
 tamos, que con perfecto derecho

aspiran á la reelección. Entre ellos,  
 todos muy dignos y muy respecta-  
 bles figuran cuatro médicos; seño-  
 res Ramirez, Higuera, Varela y  
 Matabuena; un abogado, Sr. Sáez;  
 un procurador, Sr. Cabrero; un no-  
 tario, Sr. Lotero; dos panaderos,  
 Sres. Giménez y Rincón; un carbo-  
 nero, Sr. García y García; un la-  
 brador, Sr. Encinas; un agente de  
 negocios, Sr. Maeso; un corredor  
 de comercio, Sr. Well; un fabrican-  
 te de cerámica, Sr. Molina; propie-  
 tarios Sres. Catáneo, Carsi, Canda-  
 mo y Pérez Yagüe y un periodista,  
 Sr. Calderón.

Los diez y nueve candidatos la-  
 charán por los distritos siguientes:

**Primer distrito.**—(Casas Consis-  
 toriales): Sres. Sáez, Higuera, Pé-  
 rez Yagüe, Catáneo y Calderón.

En este distrito se eligen tres  
 concejales y cada elector puede  
 dar su voto á dos candidatos en  
 una sola papeleta.

**Segundo distrito.**—(Bellas Artes):  
 Sres. Varela, Carsi y Well.

Se elige un concejal; solo es váli-  
 do un nombre.

**Tercer distrito.**—(Casa de la Tie-  
 rra Mercado): Sres. Ramirez, Enci-  
 nas, Molina, Candamo, Maeso, Rin-  
 cón, Lotero y Matabuena

En este distrito se eligen cinco  
 Regidores. Cada elector puede vo-  
 tar á tres candidatos en una sola  
 papeleta.

**Cuarto distrito.**—(Instituto): se-  
 ñores Cabrero, Giménez y García  
 y García.

Se elige uno, y se vota un nombre.

#### LA PROCLAMACIÓN.

El lunes último celebró sesión la  
 Junta municipal del Censo electo-  
 ral, llevando á cabo la proclama-  
 ción de candidatos y nombramiento  
 de interventores de mesas, sin que  
 ocurriera incidente alguno.

El jueves próximo, se verificará  
 la proclamación de concejales elec-  
 tos, en vista del resultado de la  
 elección de hoy.

Mucha suerte, candidatos.

#### Retazos teatrales.

Nuestro viejo Teatro se ha ce-  
 rrado por reforma del local y la  
 compañía del Sr. Montijano, que  
 con aplauso ha actuado desde Pas-  
 cuas, ha marchado á Avila, á cum-  
 plir sus compromisos artísticos.

El martes se despidió de nosotros  
 con *El Sr. Feudal*, y las funciones  
 del sábado y domingo fueron, res-  
 pectivamente, á beneficio de la se-  
 ñora Luna y del Sr. Montijano.

Un casi lleno la primera y un lle-  
 no sin casi la segunda, justificaron  
 las simpatías que tan aplaudidos  
 artistas han sabido conquistarse  
 entre nosotros.

*Las iniciales, Inocencia y Segovia  
 al día*, fueron las obras elegidas  
 por la Sra. Luna para la función de  
 su beneficio y no estuvo desacertada  
 en la elección, puesto que, sobre  
 todo la preciosísima comedia de  
 Miguel Echegaray, proporcionó á  
 tan discreta artista muchos aplau-  
 sos.

El Sr. Montijano nos deleitó con  
 el trascendental drama de Dicenta  
*Juan José*, cuyo protagonista en-  
 contró en el beneficiado todos los  
 alientos, toda la valentía y todo el  
 esmero en la interpretación, que  
 hubiera deseado el propio Joaquín  
 Dicenta.

A parte de la *reprisse* del *Juan  
 José*, que ya era un acontecimien-  
 to para los aficionados á lo bueno,  
 tuvo la fiesta otros atractivos; el  
 estreno del juguete *Bosa de fraile*,  
 del Sr. Feliu y Codina y el del mo-  
 nólogo del notable actor de la com-  
 pañía Sr. Soto, titulado *Las dos  
 hijas*.

Cuando el preciosísimo juguete  
 del autor de *La Dolores* y de *Miel  
 de la Alcarria*, con sus chistes de  
 buena ley y sus cómicas situacio-  
 nes, hacia pasar un rato deliciosí-  
 mo al público que llenaba el Tea-  
 tro, su ilustre autor, el inspirado  
 poeta que tantos triunfos ha con-  
 quistado en todos los Teatros de  
 España, dejaba este mundo de mi-  
 serias, víctima de traidora enfer-  
 medad.

La muerte del Sr. Feliu y Codina,  
 significa una pérdida irrepara-  
 ble para el Teatro Español, que  
 tanto necesita en la actualidad de  
 genios como el insigne creador de  
*La Dolores*.

El dramático monólogo del señor  
 Soto, merece párrafo aparte en esta  
 revista teatral, escrita á vuela  
 pluma.

El Sr. Soto que es de la madera  
 de los buenos actores cómicos y  
 que seguramente alcanzará gran-  
 des triunfos en la escena, no ha de  
 conquistarles menores como autor,  
 si escribe con calma y sin cegarle  
 el deseo de producir mucho.

Conocía al Sr. Soto como uno de  
 los pocos que imitan con fortuna  
 á López Silva y aunque, induda-  
 blemente, el género cómico es el  
 que ha de darle personalidad lite-  
 raria, con su precioso monólogo  
*Las dos hijas*, escrito en un par de  
 horas (me consta) ha venido á de

mostrar que sabe sentir y desarrollar con bríos asantos altamente dramáticos, como el que constituye el monólogo representado por el Sr. Montijano, con un cariño y con un conocimiento del tipo que interpretaba, superiores á todo elogio.

El asunto del monólogo es nuevo y sencillo.

Se trata de un padre, autor dramático, quien, en los momentos en que se le muere una hija, única que le quedó al fallecimiento de su esposa, recibe noticias de que ha caído al foso (como se dice en lenguaje de bastidores) una obra que estaba estrenándose y en las que cifraba todas sus esperanzas.

El título está bien justificado; hay en la obra frases inspiradas y el verso es fácil, aunque no exento de ciertas incorrecciones, que seguramente subsanará el Sr. Soto.

El público premió con aplausos el lucido trabajo escénico del señor Montijano y la fina labor literaria del Sr. Soto. El éxito era merecido.

Felicito muy sinceramente al intérprete y al papá de *Las dos hijas*, esperando de su fecundidad que nos sorprenda en breve con otro nuevo retoño literario, ya que eso de dar á luz gemelas no es obra para todos los días.

Los aplaudidos artistas, autores de la revista local *Segovia al día*, me han dirigido cariñosas cartas de despedida, rogándome su inserción.

Una, la del Sr. Domínguez, la del Sr. Soto, escrita en verso fácil y chispeante, me causa rubor y... no la publico. ¡Me echa en ella cada piporo!

La del Sr. Domínguez, dice así:

«Querido amigo Rodas:  
Una súplica. ¿Quiere V. hacerme el favor de hacer presente á todos sus compañeros de periodismo, mi gratitud por los favores con que me han distinguido en sus revistas teatrales?»

Gracias. Una á éste un fuerte abrazo de su afectísimo amigo.—  
*Domínguez».*

Traslado á mis compañeros en la prensa la manifestaciones del Sr. Domínguez, que son expresión sincera de la gratitud de la compañía y me retiro por el foro, hasta que, *remozado* el Teatro y todo muy arregladito y apañadito, conforme á los consejos de persona tan autorizada como el Sr. Montijano, vuelvan tan apreciables artistas entre nosotros.

Ahora á las obras escénicas, seguirán las obras de reforma del Teatro. Los autores dramáticos dejan su puesto á los albañiles y carpinteros.

La piqueta está en escena. Aplaudámosla puesto que, desde hace tiempo, estaba llamada á desempeñar un buen papel en nuestro viejo Teatro.

R.

## Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE LA CASA DE LA TIERRA-MERCADO:

Enemigo de exhibiciones y adversario eterno de las manifestaciones ruidosas, siempre engañadoras, que tanto halagan á los que persiguen (no la franca y es-

pontánea popularidad, surgida del afecto, de la simpatía y del naturalismo sinceramente sentido), sino la *populacheria*, hija legítima del engaño, de la adulación y de la perniciosa calumnia, no dirigiría excitación alguna al cuerpo electoral, (que con gran honor mío vengo representando en el Concejo segoviano desde Enero de 1894) sino fuera por que los hombres dignos, serios, reflexivos y principalmente, los que nos ha correspondido la honra de nacer en este distrito, que tanto amamos, como demuestran, no la vana y deleznable palabrería, sino los hechos tangibles y concretos y los actos diáfanos y lealísimos de nuestra conducta en el pasado y en el presente; debemos en los momentos de peligro y de lucha, colocarnos al lado de lo noble, de lo justo y de lo conveniente.

Vais á elegir representantes para que administren vuestros intereses, para que se preocupen de la necesidad de dotar á este distrito de cuantas mejoras reclaman su posición en la ciudad y demandan las exigencias de la moderna urbanización; vais á otorgar poderes á los que tienen que velar por vuestros intereses y por vuestro bienestar.

Sed sordos á mentidas promesas y á vanos cálculos de risueñas esperanzas, que después han de trocarse en olvidos incalificables. Cumplid como vuestra conciencia os dicte y tened presente una advertencia muy saludable y nada sospechosa, dada la procedencia; elegid representantes del mismo distrito y desechad las intrusiones, perniciosísimas á todas luces y siempre perturbadoras á vuestros intereses que son los de vuestro vecino y paisano:

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.

## Notas de un curioso.

¡B'en venido sea el sol primaveral!

Los pájaros le saludan con sus trinos entre el follaje nuevo de la arboleda; la naturaleza recibe ansiosa los calientes besos de sus rayos de oro; el cielo, azul, sin una nube que lo empañe, cubre con su pureza inmaculada esta tierra donde se engendra y vive tanta impureza, tantas malas pasiones, tanta pequeñez, tantas vanidades y farsas, tanta miseria.

Y ustedes dispensen esta «fraseología» mandada retirar.

De cuando en cuando una espan-

tosa catástrofe, como la ocurrida hace pocos días en París, nos viene á recordarnos que la vida, aun la de los más encumbrados por su fortuna y por su linaje, está pendiente de los designios providenciales, esos designios misteriosos que la humana lógica es incapaz de analizar y que miden á todos los hombres por el mismo rasero, sin hacer distinción alguna entre las categorías establecidas «por acá» las cuales convinieron en hacer del mundo una especie de anaquelera, donde cada prójimo tiene su puesto, aquel arriba, este abajo, otros en medio...

Pero he aquí que cuando todo, al parecer, está perfectamente arreglado, puesto en orden, clasificado, la catástrofe, siempre inesperada, lo hecha todo á rodar por donde se le antoja, por cualquier parte, por abajo, por en medio ó por arriba...

Después de sucedido lo que la Providencia quiso que sucediera, achacamos la cosa á imprevisión; gritamos, declamamos, buscamos airados á quien culpar, nos enfurecemos y... hasta otra.

Cierto derecho, sin duda, tan antiguo como la humanidad y practicado por ella en todos los tiempos, sin excepción; el indiscutible derecho del patalco, nos exige protestar... y protestamos.

De algún modo hemos de desahogarnos.

Ya comienzan á verse en la vetusta Segovia grupos de turistas que van de aquí para allá, para extasiarse ante el acueducto, ante el alcázar, ante un grupo de casas viejas, un arco, una cornisa, una torre, un escudo, un ábside románico, una ventana gótica... Andan de prisa, pues tienen que aprovechar el tiempo; toman apuntes, dibujan ó pintan casi al par que andan, prodigan las exclamaciones de justo asombro que les causa tanta belleza artística distribuida por la población y desaparecen como por encanto.

El otro día, el miércoles, vi yo al distinguido escritor Pérez Nieva, con cuya amistad me honro, empeñado en demostrar á varios compañeros suyos de excursión, la razón de llamar á una de las próximas montañas de la sierra, *La mujer muerta*, á la cual desde la ex Canaleja, miraban aquellos con grande y placentera curiosidad.

—Pues no vemos el parecido—le digieron á Pérez Nieva.

—Es que no miran ustedes—contestó este—con los ojos de la fantasía popular.

Y salió del aprieto.

Entre las tradicionales costumbres que en Segovia se conservan, figura la de la celebración del llamado *reviernes* en el Cristo del Mercado, ó sea en la capilla de ese nombre.

Al anochecer de los siete viernes que siguen á la semana de Pasión, si no hace mal tiempo, las familias segovianas de añeja cepa no dejan de acudir á la dicha capilla á rezar devotamente ante la veneranda imagen del Crucificado.

Y el amor, tan en armonía con los encantos de la Primavera, en el largo trayecto que separa á la capilla, del centro de la ciudad «bate todos los años sus bellas y perfumadas alas» que diría un poeta cursi, sobre las parejas de enamorados que van al *Cristo* á pedirle quizá la realización de ansiadas bodas.

Los galanes que no hablan sino á hurtadillas con sus tormentos adorados, siguenlos pacientes para sentirse felices ante una rápida y ardiente mirada ó una dulcísima sonrisa.

Dichosa edad la de los amores... ideales.

A buen seguro que más de un lector, y sobre todo lectora, de estos breves apuntes, recordará suspirando algunos *reviernes* de antaño.

¡Como ha de ser!

El tiempo es como un cohete encendido, al cual jamás se le concluye la pólvora.

SILVIO.

## A LOS ISIDROS.

Para las fiestas de San Isidro ha establecido la Empresa del Norte, entre Segovia y Madrid, billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos para la ida, del 10 al 14 del actual, y para la vuelta, del 15 al 25 del mismo.

El billete de 2.<sup>a</sup> clase cuesta 11'45 pesetas y el de 3.<sup>a</sup>, 6'85 ídem.

La salida de Segovia se efectuará en el correo gallego, á las 7 menos 8 minutos de la tarde, y el regreso, en el tren mixto que llega á Segovia á las 12 menos 8 minutos de la mañana.

Conque animarse y á Madrid, á merendar en la pradera del Santo, que estos tiempos traerán otros, y el que no se consuela es porque no quiere.

Y «ande el movimiento».

## UNA PASTORA AHOGADA.

Petra Barrio González era una muchacha de 16 años, la cual vivía en compañía de sus padres, Vicente y Saturnina, en el pueblo de Santo Tomé del Puerto (Sepúlveda).

Dedicábanla sus padres á guardar ovejas, y como Bernardete, la legendaria pasora de Lourdes, pasaba los días trasponiendo valles y vericuetos, cuidando el ganado encomendado á su custodia.

En la tarde del dos del actual, al regresar á casa con sus ovejuelas, halló el arroyo de Rosuero, que vadaba con frecuencia, muy crecido con las abundantes lluvias que habían caído por aquellos campos.

Las ovejas debieron cruzar sin temor las turbias aguas del arroyo y Petra, creyendo que no habría mucho peligro en ello, encomendándose quizá á la virgen santa, intentó también pasar el riachuelo derbordado, perdió pié y fué arrasada hasta un sitio donde la violencia de la corriente encajó su cabeza en un hueco formado por dos peñas, hallando así la muerte la pobre muchacha, cuando su alma er capullo comenzaba á entreabrirse á la vida esplendorosa de la juventud.

Llegó la noche, una noche obscura, fría y lluviosa. Los padres de la muchacha vieron llegar á su casa las ovejas que guardaba su hija, pero esta no venía con ellas. La buscaron, inquirieron preguntaron ansiosos, salieron á las afueras del pueblo llamando sin cesar á su Petra, y nada, sus pesquisas fueron estériles; la muchacha no aparecía por parte alguna.

Se retiraron á su domicilio apenados, y á la madrugada del día siguiente, continuaron, en unión de

varios vecinos, buscando, indagando... hasta que vieron el cadáver de su hija en el arroyo de Rosuero vuelto ya á su nivel ordinario, encima de una peña, á flor de agua, de bruces, con las piernas flotando y la cabeza presa bajo las aguas, en el hueco donde la introdujera con fuerza brutal la corriente desbordada.

Se incautó el Juzgado del cadáver, certificó el médico la defunción de la pobre pastorella y... aquí acaba esta triste historia que parece un cuento sentimental.

### Un rato á ediles.

El pasado viernes y á las siete y media de la noche reunióse el Concejo, presidido por D. Mariano Villa, para celebrar sesión.

Al menos lince le salta á la vista el que sino se celebró sesión el miércoles, por falta de número, el viernes debía celebrarse la que no fué celebrada.

No celebró yo esas cosas, todo por el contrario, las anatematizo.

Como también me es sensible consignar que la noche que había de discutirse el presupuesto, solo concurren los Sres. Rebollo, Zúñiga, Arango, Calderón, Villoslada, Carsi Ramirez, Rueda, Ondero, Santiuste y Berrocal

Si se hubiera traído de gigantes ó de alguna placita que adjudicar, hubiera sido un lleno.

¡Ojo! cuerpo electoral. Pero oigamos el acta de la anterior, magistralmente leída por el pollo García y alegrémonos al verla aprobada.

Da lectura el simpático Pérez á un informe de la Comisión húmeda de Acueduc. o, Cacería y Fuentes, favorable á que se hagan las obras de revestimiento del Depósito de aguas, y el conclave se echó á nadar con un voto unánime favorable al de la Comisión.

Se da de baja en el padrón á don Anacleto Irache: a.

Leída una Circular pidiendo socorros para las clases jornaleras de Cádiz, Málaga y Sevilla, acuerda el Ayuntamiento conceder 250 pesetas.

Dase lectura, por capítulos, al presupuesto de ingresos y gastos para el año económico de 1897-98 y es aprobado.

En la cifra de 52.375'93 pesetas, por contingente provincial, los señores Ramírez, Calderón y Berrocal, hicieron consar su deseo de que se gestione por el Ayuntamiento, el medio de levantar algunos cargos que pesan sobre la provincia.

Hicieron objeciones los Sres. Rebollo y Zúñiga.

Se aprobó la totalidad del presupuesto y dieron término los asuntos puestos á la orden del día.

El Sr. Ondero hace indicaciones á la Comisión de festejos para conseguir víjes combinados en la línea de Segovia á Medina del Campo, y los Sres. Carsi y Calderón contestaron al Sr. Ondero.

Los Sres. Ramírez y Calderón solicitaron diez días de licencia para asuntos propios, y el Ayuntamiento concedió la licencia solicitada.

Supóse el estado de fondos, que acusaba una existencia en caja de 107.806'97 pesetas y se levantó la sesión.

Eran las nueve y media.  
EL ALGUACIL PANTOJA.

### ¡Ojo, electores!

No dejarse engañar por los ilusos ó por los extraviados, con afirmaciones gratuitas.

Según la Real Orden de 19 de Agosto de 1895, los concejales electos que sean elegibles, no están incapacitados, aunque figuren en el censo como no elegibles.

Resulta, que D. Tomás Encinas Martín, no está incapacitado, como parece que pregonan algunos ignorantes maliciosos.

### ASALTO DE ARMAS

EN HONOR DE PINI.

Hoy, de tres á cinco de la tarde, se realizará en el Teatro Principal una brillante función de esgrima, en la que tomarán parte: el celebratísimo maestro Pini: Martínez, el muy notable Profesor de Armas de la Academia de Artillería y querido amigo nuestro, el afamado Carbonell y algunos excelentes tiradores de Madrid y Segovia.

### ORDEN DEL ASALTO

#### PRIMERA PARTE.

##### Sable.

Pini, con Martínez (Profesores).  
Pini, (p) con Rodríguez Belza, (d).  
Pini, (p) con Alvarez Icabalceta, (c)

##### Florete.

Martínez, (p) con Barbeta, (d).  
Ram de Viu, (d) con Pedriu, (a. de a.)  
Afauricio (a. de a.) con Canga-Argüelles, (d).

#### SEGUNDA PARTE.

Imber, (d) con Alfonso, (d), sable.  
Ram de Viu, (d) con Barbeta, (d), florete.

Martínez, (p) con Rodríguez Belza, (d), sable.

Puig, (d) con Alfonso, (d), sable.  
Pedriu, (a. de a.) con Alvarez Icabalceta, (d), sable.

Pini, (p) con Carbonell, (p), florete.

### ECOS SEGOVIANOS.

En Azuqueca (Guadalajara) ha fallecido D. Agustín García Andradás, habilísimo cirujano, que en la práctica de esta profesión había adquirido un justo renombre.

Enviamos á su familia, en especial, á su hermano político, nuestro estimado amigo, D. Juan del Cañizo, Profesor de este Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, nues ro más sincero y profundo pésame.

Según hemos oído, parece ser que por un ar fecto publicado en un periódico local, un querido compañero nuestro en la prensa, pedirá esplicaciones al autor.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Cerezo de Abajo, por la Guardia civil del puesto de esa localidad, Josefa López Méndez, natural de la provincia de Lugo y su amante Isidro Ramírez, natural del repetido pueblo.

Dicha individuo tenía en su poder moneda falsa de plata, y además cometió un hurto en una posada.

El domingo se reunió en sesión la junta directiva de la *Sociedad Económica Segoviana*, ocupándose entre otros asuntos, de la organización de la velada que habrá de celebrarse en las próximas ferias en aquella Sociedad y del nombramiento de socios corresponsales.

El próximo domingo dará una conferencia sobre el tema *Problemas agrícolas*, el ilustrado socio Sr. Arce.

No obstante las vivas pesquisas que está llevando á efecto la Guardia c.v.l del puesto de Cuéllar, aun no han sido habidos los autores audaces del robo verificado hace ocho días en la citada villa, en el almacén de granos de D. Juan de Dios Quemada é hijos.

Sin embargo, todo hace esperar, se descubra pronto el misterio.

El lunes último llegó á Segovia el Excmo. Sr. Conde de Cheste, siendo cumplimentado por las autoridades, los jefes de las fuerzas de la guarnición y varias distinguidas personas.

Dámosle con toda efusión la más cariñosa bienvenida.

En breve, dirigidas por el primer actor, Sr. Montjano, comenzarán á efectuarse varias reformas en el Teatro Principal.

Desaparecerán las plateas, exceptuando las dos inmediatas al escenario, y las llamadas butacas serán sus ituidas por otras de verdad, comodísimas y de regilla, con asiento giratorio.

Será reformada también la entrada del local, la del escenario, los cuartos de éste y las decoraciones; se pintarán de nuevo los palcos y el techo, se abrirán dos entradas laterales para el patio y se instalará en todo el local el alumbrado eléctrico.

Estas son las principales reformas que han de realizarse en dicho teatro, las cuales se piensa estén concluidas en las próximas ferias, en uno de cuyos días, nos afirman se inaugurarán con el *debut* de una buena compañía de zarzuela.

Es digno de aplauso el actual dueño del Teatro Principal, don Gregorio Millón, por tan excelentes propósitos, que responden á iniciativas de que estamos en Segovia tan necesitados.

Van presentadas en la Academia de Artillería cerca de 440 solicitudes para tomar parte en los exámenes de ingreso, que darán comienzo el día 15 del actual.

Las plazas que se han de proveer en dicha Academia son 50.

El miércoles por la tarde ingresó en la cárcel el dueño de la tintorería establecida en la calle de San Juan.

Con las manos atadas á la espalda y entre guardias de orden público, fué conducido por la calle Real desde su casa hasta la citada cárcel, dando tamafía novedad motivo á que la fantasía popular diese al delito que cometió el preso extraordinarias proporciones.

Dicho delito es de los que se *ventilan* á puerta cerrada, en el Salón de la Audiencia.

El martes último recibieron el sagrado hábito de Carmelitas Descalzas, en el convento que esa orden religiosa posee en esta ciudad.

los novicios, D. Samiliano de Diego Mérida, D. Angel Soria Carabias, D. Ignacio Hernando Avezuela y D. Ceferino Baena Alonso, naturales, respectivamente, de Valladolid, Larrodrigo (Salamanca) Pajarejos (Avila) y Villardondiego (Zamora).

Ultimamente fueron registradas en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, y sin perjuicio de tercero, dos minas tituladas *La Competencia* y *Dos De Mayo*.

La primera pertenece al término de Tres Casas y la segunda al de Sonsoto, siendo sus registradores, los vecinos de esta ciudad, don Juan Marin y Zamora y D. José Domínguez y Diaz, éste en representación del súbdito inglés, M. Emil Tuteur y Lahen.

Dichas minas se han solicitado para explotar: en *La Competencia*, pirita arsenical, plomo, cobre y plata; y en la *Dos de Mayo*, sólo el primero de dichos minerales.

Por la Asociación general de ganaderos del Reino ha sido nombrado recaudador de los derechos correspondientes á la misma en esta provincia, D. Rufino Arango.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al Ingeniero Jefe del Servicio agronómico de esta provincia, D. José Quevedo.

Cero y van... ocho. Con el título de *El Sacabocados* aparecerá en breve en esta población un periódico satírico, con caricaturas y con ribetes democráticos.

Se publicará los jueves y domingos. Si no cesa este furor periodístico, dentro de poco, tendrá en esta población cada familia su periódico, para andar por casa.

Ya han comenzado en la Diputación los trabajos para la rectificación del Censo electoral, habiéndole nombrado la Junta provincial quin-ce escribientes temporeros para que se ocupen en dichos trabajos.

Correspondemos con toda efusión al cariñoso saludo que nos dirige el nuevo colega *El Liberal Segoviano*, y le deseamos muchas prosperidades.

Subastas: El 17 del actual, de 11 á 12 de su mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la de 29 pmos cortados para árboles tipos en los montes de la Comunidad de Segovia, «Las Chufardas», «Cotera del León» y «Mesas del Puerto».

### Hallazgo.

La persona que hubiere perdido en uno de los últimos días del mes anterior y en las inmediaciones de la puerta de la Catedral que dá á la Plaza Mayor, un bolsillo con dinero, puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la calle de Juan Bravo, número 48, principal.

**A LOS SUSCRIPTORES.**

Rogámosles hagan efectivos sus descubiertos á la mayor brevedad posible.

Los de Sepúlveda y pueblos limítrofes, abonarán las cantidades devengadas al Sr. Corresponsal, D. Mariano de Frutos, residente en dicha Villa.

Los de Santa María de Nieva y pueblos inmediatos, pueden verificarlo en casa del Sr. Corresponsal, D. Eusebio Ayuso.

**AVISO**

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, prospectos, tarjetas de visita, participaciones de enlace y de nacimiento, esquelas de defunción, cartas y sobres comerciales, con membrete, etc., etcétera, á precios sumamente económicos.

**LA VIDA**

**Sociedad Cooperativa de Seguros.**

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

**POR UNA PESETA AL MES:**

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



**La Unión y El Fénix Español.**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, número 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	»	44.028.645
<b>Total . . . . .</b>	<b>»</b>	<b>56.028.645</b>

**33 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de Seguros contra toda clase de contingencias, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**

DE

**CONCEPCIÓN**

**MARTÍNEZ**

Proveedora de la Real Casa.



Proveedora de la Real Casa.

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, elisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentífricos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

**IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.**

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

**CANDIDATURA PARA CONCEJALES**

**DISTRITO DE LA CASA LA TIERRA-MERCADO:**

**TOMÁS ENCINAS MARTÍN.**

**JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.**

**JOAQUÍN MOLINA Y RICO.**